



J.E.S. Enrique Nieto ... Melilla



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**
Nivel: MÓDULO “PRIMEROS AUXLIOS”

**GRADO SUPERIOR DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y
TURÍSTICA**

Melilla, septiembre de 2019

COMPETENCIA GENERAL.

La competencia general de este título consiste en programar, organizar, implementar y evaluar intervenciones de animación sociocultural y turística, promoviendo la participación activa de las personas y grupos destinatarios, y coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo.

1. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La formación del módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias del título:

- a)** Obtener información, utilizando recursos, estrategias e instrumentos de análisis de la realidad, con el fin de adecuar la intervención sociocultural a las necesidades de las personas destinatarias y al contexto.
- b)** Elaborar proyectos de intervención sociocultural a partir de la información obtenida del contexto y las personas destinatarias, incorporando la perspectiva de género.
- c)** Dirigir la implementación de proyectos de intervención sociocultural, coordinando las actuaciones de los profesionales y voluntarios a su cargo, supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad y facilitando el trabajo en equipo.
- d)** Diseñar espacios, estrategias y materiales de promoción y difusión de proyectos de intervención sociocultural, aplicando los avances tecnológicos del ámbito de la comunicación.
- e)** Organizar departamentos, programas y actividades de animación sociocultural y turística, gestionando la documentación y los recursos así como la financiación y el control del presupuesto asignado.
- g)** Diseñar, implementar y evaluar actividades lúdicas, culturales y físico-recreativas, seleccionando las estrategias metodológicas, organizando los recursos y manejando los equipos y medios técnicos necesarios para su desarrollo.
- m)** Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica, aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
- ñ)** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o)** Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p)** Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q)** Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la

información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

CONTENIDOS

a) Valoración inicial de la asistencia en urgencia: Sistemas de emergencias médicas. Objetivos y límites de los primeros auxilios. Marco legal, responsabilidad y ética profesional. Tipos de accidentes y sus consecuencias.

Signos de compromiso vital en poblaciones adulta, infantil y lactante: Parada cardiorespiratoria. Trastornos del ritmo cardíaco. Métodos y materiales de protección de la zona. Medidas de seguridad y autoprotección personal. Botiquín de primeros auxilios: Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles. Características de uso. Sistemas de almacenaje. Mantenimiento y revisión. Prioridades de actuación en múltiples víctimas: El triaje simple. Métodos de triaje simple. Valoración por criterios de gravedad. Signos y síntomas de urgencia: Valoración del nivel de consciencia. Toma de constantes vitales: pulso y respiración. Exploración básica ante una urgencia: Protocolos de exploración. Métodos de identificación de alteraciones. Signos y síntomas. Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios. Protocolo de transmisión de la información. Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.

b) Aplicación de técnicas de soporte vital: Objetivo y prioridades del soporte vital básico. Control de la permeabilidad de las vías aéreas: Técnicas de apertura de la vía aérea. Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea. Resucitación cardiopulmonar básica: Respiración boca-boca. Respiración boca-nariz. Masaje cardíaco externo. Desfibrilación externa semiautomática (DEA): Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático. Protocolo de utilización. Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático. Valoración del accidentado. Atención inicial en lesiones por agentes físicos: Traumatismos: fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas; cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias. Atragantamiento. Calor o frío: quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación. Electricidad: protocolos de actuación en electrocución. Radiaciones.

Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos: Tipos de agentes químicos y medicamentos. Vías de entrada y lesiones. Actuaciones según tóxico y vía de entrada. Mordeduras y picaduras. Shock anafiláctico. Atención inicial en patología orgánica de urgencia: Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca. Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial. Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños y adultos. Actuación inicial en el parto inminente. Actuación limitada al marco de

sus competencias. Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

c) Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización: Protocolo de manejo de víctimas. Evaluación de la necesidad de traslado: Situación en la zona. Identificación de riesgos. Indicaciones y contraindicaciones del traslado. Posiciones de seguridad y espera. Técnicas de inmovilización: Fundamentos de actuación ante fracturas. Indicaciones de la inmovilización. Técnicas generales de inmovilización. Técnicas de movilización: Indicaciones de la movilización en situación de riesgo. Técnicas de movilización simple. Confección de camillas y materiales de inmovilización. Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

d) Aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol: Estrategias básicas de comunicación: Elementos de la comunicación. Tipos de comunicación. Dificultades de la comunicación. Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés. Comunicación con el accidentado. Comunicación con familiares. Valoración del papel del primer interviniente: Reacciones al estrés. Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente

Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal: habilidades básicas que mejoran la comunicación. Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia. Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<p>a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno. b) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas. c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas. e) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas. f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación. g) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias. h) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia. i) Se han tomado las constantes vitales. j) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).</p>
<p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<p>a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar. b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea. c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio. d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA). e) Se han aplicado medidas post-reanimación. f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes. g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p>

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</p>	<p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización. c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado. d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados. e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>
<p>4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p>	<p>a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes. b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado. c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado. d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación. e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo. f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad. g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio. h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p>

SECUENCIA DE UNIDADES DIDÁCTICAS A DESARROLLAR

Unidad 1 : Los primeros auxilios y la secuencia de actuaciones

Unidad 2:La evaluación del estado de la víctima

Unidad 3: La reanimación cardiopulmonar básica

Unidad 4:Desfibrilación externa semiautomática

Unidad 5:La asfixia y las hemorragias

Unidad 6:Posiciones de descanso y procedimientos de inmovilización y traslado

Unidad 7:Contusiones, heridas, fracturas y luxaciones

Unidad 8:Lesiones causadas por el calor, el frío y la electricidad

Unidad 9:Cuerpos extraños e intoxicaciones

Unidad 10:Pérdida de consciencia. Convulsiones

Unidad 11:Botiquín

UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1:	Los primeros auxilios y la secuencia de actuaciones
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p>	<p>a) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.</p> <p>4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.</p> <p>a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.</p> <p>b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>f) Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>

	<p>g) Se han especificado las técnicas a emplear para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p>
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 2	La evaluación del estado de la víctima
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p> <p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p> <p>3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.</p>	<p>b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado. j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.</p> <p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima. f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 3	La reanimación cardiopulmonar básica
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Realiza la valoración inicial de la	e) Se han descrito los procedimientos para

<p>asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p> <p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<p>verificar la permeabilidad de las vías aéreas. f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.</p> <p>a) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardiopulmonar.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.</p> <p>e) Se han aplicado medidas postreanimación necesarias para acceder a la víctima.</p> <p>f) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.</p>
--	--

<p>UNIDAD DIDÁCTICA 4</p>	<p>Desfibrilación externa semiautomática</p>
<p>Resultados del aprendizaje</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p> <p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.</p> <p>d) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).</p> <p>e) Se han aplicado medidas postreanimación.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 5	La asfixia y las hemorragias
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p> <p>2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.</p>	<p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.</p> <p>i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 6	Posiciones de descanso y procedimientos de inmovilización y traslado
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.</p> <p>3. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir</p>	<p>f) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación oxigenación.</p> <p>g) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado.</p> <p>a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.</p> <p>b) Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.</p> <p>c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.</p> <p>d) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.</p>

	e) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos/accidentados con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 7	Contusiones, heridas, fracturas y luxaciones
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8	Lesiones causadas por el calor, el frío y la electricidad
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.

--	--

UNIDAD DIDÁCTICA 9	Cuerpos extraños e intoxicaciones
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 10	Pérdida de consciencia. Convulsiones
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.	h) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos. i) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.

UNIDAD DIDÁCTICA 11	Botiquín
Resultados del aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.	c) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos. d) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.

--	--

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION

Se basará en la valoración de la puesta en práctica de las capacidades adquiridas durante el curso así como la capacidad para verbalizar y explicar cada una de las acciones que se lleven cabo.

Es muy importante que el alumando sea protagonista en el proceso de evaluación :
Procuraré la auto-evalaución y la co-evalaución de los aprendizajes.

Se realizarán pruebas teórico – prácticas tipo cuestionario tras visionado de vídeo o procedimientos prácticos hasta 30%

- Se realizarán talleres prácticos o/supuestos prácticos con grupos reales o simulados en los que el alumando desarrollará las habilidades adquiridas durante el curso de los contenidos trabajados en las unidades de trabajo. 60%
- Participación en talleres monográficos o prácticas 10%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se trabajará con herramientas TIC en lo posible para facilitar la recogida de información.

3. Exámenes prácticos/teóricos de test
4. Actividades de clase
5. Simulaciones en el taller
6. Rolle playing
7. Análisis y comentario de vídeos y sesiones prácticas
8. Descripción de indicadores
9. Desarrollo de sesiones prácticas con grupos reales

7. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

7.1. Principios generales. La evaluación continua.

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han adquirido los resultados de aprendizaje previstos en el currículo a partir de la valoración

de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Cada profesor o profesora, en función de la opción metodológica que elija y utilizando como referencia la programación, elegirá los métodos e instrumentos que considere más adecuados para valorar el grado de adquisición de las competencias profesionales alcanzadas por sus alumnos y alumnas.

Por lo que respecta a la opción metodológica que mostramos en este documento, proponemos una serie de orientaciones para la evaluación de los diferentes contenidos, partiendo de la concepción de la **evaluación continua**.

La idea de evaluación continua aparece ligada al principio constructivista del aprendizaje, en el sentido que han de proponerse, a lo largo del curso y con cierta frecuencia, actividades evaluables que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos propuestos y las competencias a alcanzar. Y será esta evaluación continua la que va a determinar la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumnado a la conclusión del proceso de aprendizaje.

7.1.1. Evaluación inicial

Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, concretamente al inicio del módulo y de cada Unidad Didáctica. Tiene como finalidad detectar los conocimientos previos del alumnado que permitirá fijar el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos.

Proponemos realizar esta evaluación de manera informal y exploratoria al principio de la unidad, a través de ellas se establecerán los contenidos básicos que deberán aprender en ella. Además esta evaluación se puede dotar de una función motivadora en la medida en que ayuda a conocer mejor las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes.

De manera similar se puede realizar la evaluación inicial del módulo a principio de curso, formulando algunas preguntas de carácter muy general, que den pie a la explicación de la programación del módulo, con la distribución de las unidades didácticas y la temporalización que se seguirá.

7.1.2. Evaluación formativa

Es la que se va realizando durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para averiguar si los objetivos de la enseñanza están siendo alcanzados o no. En base a ella se decidirá regular el ritmo del aprendizaje, tanto individual como del grupo.

Se realizará una serie de EJERCICIOS y ACTIVIDADES, elementos que se pueden utilizar como evaluativos.

La evaluación de los contenidos de cada unidad se realizará tanto desde la vertiente teórica, como práctica y actitudinal, en la medida que los contenidos de la unidad lo permitan:

- **Evaluación de la teoría.** Entre los Ejercicios planteadas se seleccionarán aquellas de repaso que tienen la finalidad de reproducir los contenidos tratados en el texto para comprobar si se estos se han asimilado; por ejemplo actividades del tipo “Define...”, “Explica la diferencia entre...”, “Completa la tabla siguiente...”, etc.
- Con la misma intención se podrán utilizar actividades de tipo más interpretativo como “¿Crees que...?”, “Pon ejemplos...”, etc.

- La profesora o el profesor podrán plantearlas para su realización dentro del horario de clase o fuera de él.
- **Evaluación de la práctica.** En este caso se seleccionarán las ACTIVIDADES de corte más práctico, prestando atención en atender los mínimos curriculares. Es importante que al realizar los procedimientos prácticos el alumnado practique a la vez las actitudes. Será habitual el uso de escalas de valoración o rúbricas.
- **Valoración de conductas y actitudes.** Las actitudes son esenciales en la realización de cualquier trabajo, por lo que se deberán trabajar de manera transversal e incorporarlas a la evaluación de cada una de las actividades evaluativas en la medida que lo requiera cada una de ellas.

7.1.3. Evaluación sumativa

Corresponde a la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificar la capacidad del alumno/a y asignarle la calificación definitiva. Habrá una evaluación sumativa de cada trimestre y una definitiva del módulo formativo.

La evaluación sumativa de cada unidad didáctica determinará si esta se supera (en este caso se indicará la puntuación) o no. Si no se aprueba la Unidad Didáctica se arbitrarán las actividades (presentación de trabajos, supuestos prácticos...), o pruebas (exámenes de conceptos, pruebas procedimentales...) que podrán realizarse para su superación dentro de la convocatoria ordinaria. No hay que olvidar que la no superación de una Unidad Didáctica comporta la no superación del módulo en la convocatoria ordinaria, teniéndose que presentar a la convocatoria extraordinaria con todos los contenidos del módulo para poderla aprobar.

La nota final del módulo será la media ponderada de los tres trimestres.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) CONVOCATORIA ORDINARIA

Se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- La nota necesaria para aprobar el módulo será de un 5 sobre 10.
- Para aprobar el módulo tendrán que tener las tres evaluaciones aprobadas. Los alumnos deberán obtener una nota superior a 5 en cada uno de los apartados (saber, saber hacer y saber ser) para hacer media en cada evaluación. El suspenso en alguno de los apartados mencionados supone el suspenso la evaluación.
- Se calificará a los alumnos una vez por trimestre, al final del mismo, siendo la evaluación final la media de las tres evaluaciones de que consta el curso .
- Copiar en exámenes o trabajos será un cero e implicará también un cero en saber ser.
- Para elaborar la calificación numérica se ponderará cada apartado como sigue:
 - Saber: 25%
 - Saber hacer: 25% trabajos individuales
25% trabajos en grupo
 - Saber ser: 25%.
- Para la valoración del Ser se realizará una prueba teórica con preguntas sobre los contenidos y aspectos trabajados a lo largo de cada una de las evaluaciones y así comprobar el logro de los objetivos planteados.
- Para la valoración del Saber Hacer, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos en cada unidad de trabajo:

- La no presentación de un trabajo será puntuado como O, lo que le bajará la nota media.
 - Si el trabajo se realiza en horas de clase se valorará conforme a la asistencia.
 - Si el trabajo se realiza en horas de clase y el alumno no ha asistido por una causa justificada podrá entregar el trabajo que le sea solicitado para sustituir el realizado en clase.
- Para la valoración del Saber Ser se tendrán en cuenta los siguientes aspectos en cada unidad de trabajo:
- Participación activa y responsable en clase y en los trabajos individuales. (1)
 - Participación activa en las actividades prácticas.(1)
 - Puntualidad. (1)
 - Asistir y no faltar a clase injustificadamente.(1)
 - Traer el material solicitado, mantener las instalaciones y cuidar el material así como utilizarlo con mesura. (1)
 - Actitud adecuada en los trabajos en grupo y hacia los compañeros.(1)
 - Aprovechar racionalmente el material y el tiempo.(1)
 - Evitar actitudes inadecuadas en clase (comer en clase, el móvil, decir palabrotas, ensuciar, dejar desordenada la clase).(1)
 - Silencio y actitud de escucha al profesor y a compañeros durante sus exposiciones. (1)
 - Asistir a excursiones y actividades prácticas propuesta.(1)

La falta de respeto a los compañeros o al profesor o cualquier otra falta de disciplina por parte del alumnado que se considere grave, conllevará el suspenso inmediato de la parte actitudinal.

POSITIVOS Y NEGATIVOS .La realización de trabajos de calidad, las conductas en clase que demuestren atención e intervenciones destacadas conllevarán un positivo el cual sumará con 0'10 puntos sobre la nota final de la evaluación. Así mismo un comportamiento inadecuado (usar el móvil o hacer tareas de otro módulo, hablar sin prestar atención, no seguir la instrucción de comportamiento o trabajo) comportará un negativo que descontará 0'10 puntos sobre la nota final de la evaluación.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La evaluación continua requiere la asistencia regular de los alumnos y las alumnas a las clases y las actividades programadas del módulo. Aquellos alumnos o alumnas que falten un determinado porcentaje de horas (generalmente el 20% sin justificar), no podrán evaluarse por esta vía y deberán evaluarse mediante convocatoria extraordinaria.

A esta convocatoria también deberán acudir todos aquellos alumnos y alumnas que aún cumpliendo con los requisitos de asistencia no han superado el nivel mínimo exigido en la evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria consistirá en una prueba global de los contenidos del módulo, habiendo presentado en fecha estipulada los trabajos realizados durante el curso.

7.1.4 Técnicas e instrumentos de evaluación.

Para evaluar la presente programación didáctica utilizaré técnicas de observación y técnicas interrogativas tanto orales como escritas.

Los instrumentos que propondré para ser utilizados en la recogida de información educativa mediante la técnica de observación son:

- Guías de observación
- Inventarios
- Listas de control
- Escalas de estimación
- Rúbricas
- Diario de clase, con un apartado de anecdotario
- Rejillas de doble entrada
- Análisis de trabajos
- Análisis de tareas realizadas por los alumnos

Instrumentos basados en la formulación de preguntas (pruebas interrogativas) son:

- Exámenes orales
- Exámenes tradicionales de lápiz y papel
- Pruebas objetivas

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Diseño y puesta en práctica de actividades propias del módulo de Contexto.
- Realización de carteles sobre cualquier tema de actualidad que surja y tenga relación con el módulo.
- Realización de un proyecto de intervención social.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Excursión a los templos religiosos de la ciudad.
- Visita al hotel Puerto sobre la Semana del emprendedor.
- Visita a los museos de la ciudad.
- Viaje de estudios a Cuenca al VII Congreso Iberoamericano de Animación Sociocultural.
- Viaje de estudios a Mojácar, curso específico sobre Animación Sociocultural.

COORDINACIÓN CON OTROS MÓDULOS DEL CICLO.

En este ciclo la colaboración de la comunidad educativa y de otros colectivos es esencial para llevar a la práctica algunas de las actividades que se propondrán debido a ello la colaboración con los alumnos de segundo ciclo la participación con el profesorado se hace primordial para lograr el éxito del proceso educativo.

La Coordinación docente se lleva a cabo mediante las diferentes reuniones de departamento que se propongan así como con el e-mail y la comunicación directa.

9. PROYECTOS TRANSVERSALES.

Se realizarán tres proyectos transversales a lo largo del curso, uno por trimestre.

PRIMER TRIMESTRE:

- Proyecto Multicultural de la ciudad.
- Coreografía de Halloween
- Viaje de estudios a Cuenca al VII Congreso Iberoamericano de Animación Sociocultural.
- Taller de Navidad

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Taller de Carnaval.

10. REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES.

Para el buen funcionamiento del ciclo, es imprescindible un mínimo de instalaciones y recursos tanto fungibles como no fungibles.

INSTALACIONES

- Gimnasio, patio y aula.

RECURSOS

- Pizarra digital o en su defecto cañón proyector asignado al ciclo.
- Pizarra blanca con rotuladores para las dos aulas asignadas al ciclo.
- Materiales y objetos fungibles de todo tipo para manualidades diversas y teatros.

4. METODOLOGÍA

Las decisiones y cuestiones referidas al *cómo enseñar* las abordare desde los planteamientos metodológicos. Me planteare aquellos que mejor se ajusten a las ayudas pedagógicas que precisa el alumnado; en función de sus características, momento evolutivo e incluso de los contenidos del presente módulo.

Estas decisiones metodológicas, se abordaran desde:

- Principios metodológicos generales.
- Opciones metodológicas propias del ciclo y contenido del módulo.
- Agrupamientos.
- Tiempos.
- Espacios.
- Materiales.
- TIC.

4.1. Principios generales y pedagógicos

Los contenidos que deben trabajarse en este módulo se harán a través del libro y de material complementario, y en general en toda la formación profesional, parten de las competencias que deberá tener el profesional, razón por la cual, la relación entre la

formación y la realidad laboral debe ser muy estrecha. Estos contenidos deben proporcionar al alumnado los conceptos teóricos y procedimentales necesarios y al mismo tiempo fomentar las actitudes asociadas a la cualificación profesional correspondiente.

En cuanto a la concepción pedagógica se sigue el modelo constructivista propuesto en la normativa educativa vigente. Desde esta perspectiva los conceptos deben trabajarse para fomentar la elaboración progresiva de los conocimientos por parte de cada alumno/a. Por esta razón es necesario que los contenidos que se tratan se consoliden adecuadamente antes de avanzar en la adquisición de otros nuevos. Así mismo, deben establecerse cuáles son los conocimientos clave y profundizar en ellos, tanto desde el punto de vista conceptual como procedimental, para garantizar una formación adecuada.

Son principios psicopedagógicos que se comparten con el resto de profesores del ciclo formativo, con el objetivo de que el alumnado reciba una enseñanza lo más coherente posible.

Estos principios confluyen en la idea nuclear de que la educación es un proceso de construcción en el que tanto nosotros, los profesores, como los alumnos, deben tener una actitud activa que posibilite y permita aprendizajes significativos.

4.2. Propuesta metodológica

El título del ciclo formativo especifica los objetivos del módulo, partirán de un enfoque procedimental del módulo realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza–aprendizaje para:

- El análisis documental de programas.
- Trabajo con clase inversa.
- El trabajo en equipo para:
 - Elaborar y aplicar instrumentos de para el protocolo de primeros auxilios.
 - Diseñar estrategias y campañas de promoción y difusión, elaborando los materiales pertinentes.
 - Evaluar sesiones de difusión “ salvar una vida”.
- La utilización de tecnologías de la información y comunicación para obtener, gestionar y comunicar información así como para promocionar y difundir proyectos.
- La sensibilización acerca del conocimiento del protocolo para salvar una vida.

4.3 Criterios para el agrupamiento de alumnos: Los agrupamientos mediante los cuales se organiza el alumnado en el aula, constituyen sin duda una variable de enorme influencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo una medida muy poderosa para facilitar la individualización de la enseñanza.

Trabajaremos con agrupamientos flexibles, donde combinaremos:

- **El gran grupo:** Especialmente útil para llevar a cabo la presentación uniforme de gran cantidad de información. Es el procedimiento más adecuado para presentar y

motivar un determinado plan y para resumir conclusiones. Como ejemplos de actividades que se pueden realizar propongo: presentar temas de interés general, normas de convivencia, comunicación de experiencias, debates, conclusiones, puestas en común, proyecciones audiovisuales,..., etc.

- **El pequeño grupo:** Es el agrupamiento más adecuado para el equipo de trabajo. Es muy eficaz para los objetivos como favorecer actitudes cooperativas, introducir nuevos conceptos de especial dificultad, permitiéndonos aclarar informaciones dadas previamente al gran grupo, así como desarrollar la autonomía y responsabilidad de los alumnos. Nuestro papel es de dinamizador del trabajo de los grupos. Para que las actividades sean eficaces es conveniente una planificación de objetivos y una selección realista de medios.
- **El trabajo individual:** Es el que posibilita un mayor grado de individualización de la enseñanza. Resulta muy eficaz para afianzar conceptos, posibilitándonos realizar un mayor seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno.

4.4. Tipos de actividades: Lo que podríamos denominar actividades tipo, son las que propondré en las unidades de trabajo de la programación. Se plantean no tanto como actividades diferentes entre sí desde el punto de vista formal, cuanto en el sentido de la utilidad que para el profesor tendrán en cada momento. Así una misma actividad puede estar ayudando a aprender al alumnado y dando información al profesor sobre las ideas previas existentes, o en otro caso tratarse de una actividad de síntesis para el alumnado y de evaluación para el profesor.

- **Actividades de introducción - motivación:** Han de introducir el interés del alumnado por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- **Actividades de conocimientos previos:** Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores conceptuales del alumnado sobre los contenidos que se van a desarrollar.
- **Actividades de desarrollo:** Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes, y también las que permiten comunicar a los otros la tarea hecha.
-
- **Actividades de síntesis-resumen:** Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque interdisciplinario.
- **Actividades de consolidación:** En las cuales se contrastan las ideas nuevas con las previas del alumnado y en las que se aplican los aprendizajes nuevos.
- **Actividades de recuperación:** Son las que se programan para el alumnado que no han alcanzado los conocimientos trabajados.
- **Actividades de ampliación:** Son las que permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas, y también las que no son imprescindibles en el proceso.
- **Actividades de evaluación:** Incluirán las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa que no estuvieran cubiertas por las actividades de aprendizaje de los tipos anteriores.

- **Actividades de fomento de la lectura.** Se promoverá el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- **Actividades complementarias:**
 - Visita de centro médico
 - Visita al 061
 - Semana “ salvar una vida”
 - Charlas fuera y dentro del Centro sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.
 - Conferencias
 - Congresos
 - Seminarios
 - Rutas senderistas y en bicicleta como apoyo ...

4.5. Organización de los espacios y los tiempos: Las intenciones educativas necesitan de determinadas condiciones espacio-temporales para ser viables. Por todo ello, la reflexión acerca del uso del **espacio** y de la distribución del tiempo es esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Las prácticas educativas diferentes se deben, entre otras cosas, a determinadas organizaciones espacio-temporales.

Sin ánimo de exhaustividad, se propondrán a continuación algunas de las decisiones que pueden resultar más importantes dentro de este ámbito:

- Organización del espacio según el modelo aula-grupo o aula-módulo.
- Criterios de utilización de los espacios comunes.
- Espacios y horarios para el desarrollo del módulo.
- Relación del módulo con el horario y espacios que precisa el grupo clase.
- Salidas y actividades comunes de todo el ciclo o varios profesores.

Por lo que respecta a los **horarios**, el de los alumnos/as garantizará la dedicación de los tiempos que establece el real decreto que regula el currículo.

En relación con el horario del profesorado, es fundamental estructurarlo de tal manera que posibilite trabajo en equipo en coordinación con todos los profesores del ciclo formativo. La viabilidad de esta flexibilización horaria, posibilitará el que se adopten medidas metodológicas como el hecho de que los profesores del ciclo puedan coordinarse de tal forma que un mismo grupo pueda trabajar con varios grupos, o trabajar en proyectos interdisciplinarios, asociar periodos de tiempo comunes a actividades específicas de reunión,..., entre otras.

4.6. Selección y criterios de uso de materiales y recursos didácticos:

Los materiales y recursos didácticos son factores determinantes en la práctica educativa. Si la función básica de los materiales y recursos didácticos es la de ayudarles a establecer y llevar a la práctica las intenciones educativas, su selección responderá a criterios que tengan en cuenta el contexto educativo, las características de los alumnos/as con los que trabajamos y, sobre todo, el que estén al servicio de estas intenciones. El material es el nexo entre las palabras y la realidad, su **finalidad** es:

- Aproximar al alumnado a la realidad de lo que se quiere enseñar, ofreciéndole una noción más exacta de lo que se estudia.
- Motivar la clase.
- Facilitar la comprensión de los hechos y conceptos, economizando esfuerzos.
- Contribuir a la fijación del aprendizaje a través de la impresión viva y sugestiva que produce.

Los que voy a utilizar en la programación, los **clasificaré en:**

a) Material Impreso: Sirve para la lectura y el estudio: libros (lectura, estudio, trabajo, referencia o consulta,...), revistas, fichas, periódicos,..., que forman parte de la biblioteca del aula, de los departamentos o de la biblioteca del centro. La biblioteca, por su parte, es el lugar idóneo para desarrollar el aprendizaje significativo mediante el método de aprendizaje por descubrimiento. Su utilización exige proporcionar al alumnado los recursos oportunos y las técnicas adecuadas; desde la observación directa y la manipulación de procesos; de modo que los aspectos procedimentales de todo conocimiento se pueden llevar a cabo con satisfacción.

Así como el material básico elaborado por el profesorado para el alumnado.

b) Material de ejecución: Su objetivo es producir algo: redacción, pintura, murales...

c) Material tridimensional: Es el material por excelencia, ya que el objeto de aprendizaje de nuestra programación es la propia realidad; aunque somos conscientes de que existen muchas limitaciones para utilizar este material *en el instituto*, siempre que se pueda recurrir a él: un colegio, producciones de los escolares, ludotecas, ONGs, las diferentes videconsejerías de la ciudad, entre otros,....

d) Material audiovisual: Se incluyen las tecnologías de la información y la comunicación. Estimula el aprendizaje, mediante percepciones visuales, auditivas o mixtas: retroproyector, video, ordenador, cine, televisión, radio....

Los **criterios** para realizar una adecuada selección y utilización de todos los recursos didácticos nombrados anteriormente son los siguientes:

- Su utilidad para el profesor y los alumnos.
- Que sean de fácil acceso.
- Polivalencia de Materiales que permitan diferentes usos.
- Variedad. Seleccionar aquellos que resulten más atractivos, que permitan diferentes niveles de comprensión, de manera que respondan a las necesidades surgidas de la diversidad dentro del aula
- Que tengan una relación lógica con los elementos del currículo; la secuencia de la progresión de contenidos, las actividades, los criterios metodológicos y de evolución.

4.7 Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): *"Los métodos pedagógicos se adaptarán a las características de los alumnos, favorecerán la capacidad para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo promoviendo la creatividad y el dinamismo e integrarán los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el aprendizaje".*

La introducción de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la educación, aporta grandes posibilidades al desarrollo de la programación, especialmente desde la perspectiva de la interacción y comunicación. Estas vienen a desempeñar distintas **funciones**:

- Aumentar las posibilidades de comunicación entre las personas, que es un fin de la educación personalizada.
- Aumentar las posibilidades auto instructivas de los individuos y grupos pequeños como el grupo clase del aula, y permite la presentación simultánea - visual y auditiva- al gran grupo.
- Facilitar el contacto directo con la realidad.
- Extender el marco experiencial de los alumnos.
- Ser agentes de motivación para el alumno.
- Promover aprendizajes vicarios
- Ser fuente de aprendizajes creativos e innovadores
- Facilitar al alumnado el autoconocimiento y el de su entorno.
- Promover la solidaridad y facilitar el trabajo colaborativo y en equipo.
- Este material no desplaza necesariamente al material tradicional, sino que lo enriquece o modifica.

Los medios audiovisuales constituyen una forma dinámica de presentar la información a través de diversos lenguajes que actúan conjuntamente, empleando normalmente una metodología expositiva - descriptiva Además los medios informáticos permiten atender a las diversas ramas del saber basándose en las enseñanza programada y el aprendizaje por descubrimiento.

De entre los medios audiovisuales a utilizar en el desarrollo de la programación didáctica, se destacara los siguientes: classroom a través del cual se producirá el feedback de información entre docente y discente, telegram , es el medio por el cual se comunica el grupo completo, el ordenador, internet, redes, radio, videoconferencias, biblioteca digital, correo electrónico, equipo de sonido, equipo de imagen.

SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Las tablas siguientes muestran cómo se organizan en unidades didácticas los distintos resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos básicos del currículo.

6.1. Secuenciación de las unidades didácticas y tiempo asignado para el desarrollo de cada una de ellas.

La secuenciación de la Unidades de trabajo por meses será la siguiente:

MES	UNIDADES	EVALUACIÓN
Septiembre	1	1ª
Octubre	2	
Noviembre	3-5-11	

Diciembre	4	
Enero	6	2^a
Febrero	7-8-10	
Marzo	RECUPERACIONES	